



Facultad de Salud _ UNIDA
BASES - CONCURSO PÚBLICO N° 014/2026
Resolución Rectoral N° 63/2026

Descripción:

**“CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS PARA DOCENTES
CONTRATADOS”**

Asunción, 13 de julio de 2026



Facultad de Salud_UNIDA

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO

N° 014-2026-UNIDA

“CONCURSO PÚBLICO PARA OPTAR A PLAZAS DE DOCENTES CONTRATADOS 2026 EN LA UNIDA”

1. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

La Entidad convocante es la UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS, con domicilio legal en la Av. Venezuela 1353 c/ Tte. Insaurralde, Ciudad de Asunción.

1.2 Objeto

Cubrir las plazas habilitadas, presupuestadas en categorías con dedicación equivalente en concordancia con el REGLAMENTO DE CONCURSO PÚBLICO PARA OPTAR A PLAZAS DE DOCENTES CONTRATADOS.

LISTADO DE PLAZAS POR CARRERA / ASIGNATURA / PERFIL DOCENTE DE REFERENCIA

UNIDA - SEDE ASUNCIÓN

Año 2026

MEDICINA – CARRERA DE GRADO – MODALIDAD PRESENCIAL

ASIGNATURAS	FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA	HORARIO
Primer Semestre		
Biología Molecular (EC)	Título de grado en Medicina, Biología, Genética o áreas afines. Experiencia en laboratorios de Biología Molecular, Genética o Investigación Biomédica	Lunes 12:30 a 16:30 – Martes 11:40 a 15:20 hs
Tercer Semestre		
Genética Médica (EC)	Título de grado en Medicina, Biología, Genética o áreas afines. Experiencia en laboratorios de Biología Molecular, Genética Médica o Investigación Biomédica	Martes 11:40 a 14:30 hs
Cuarto Semestre		
Gestión en Salud (EC)	Título de Grado en Medicina, Especialización en Gestión en Salud , Administración hospitalaria, Salud Pública, Gerencia de Servicios de Salud o áreas afines	Jueves 11:40 a 13:20 hs
Quinto Semestre		
Anatomía Patológica I (A)	Médico con especialidad en Anatomía Patológica o médico con formación comprobable de posgrado y/o experiencia documentada en Anatomía Patológica.	Lunes 13:40 a 18:30 hs – Jueves 13:40 a 17:20 hs
Sexto Semestre		
Anatomía Patológica II (A)	Médico con especialidad en Anatomía Patológica o Médico con formación comprobable de posgrado y/o experiencia documentada en Anatomía Patológica	Martes 13:40 a 18:30 – Viernes 07:40 a 11:20 hs

*** (EC): Encargado de Catedra - (A): Auxiliar de Catedra**

KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA – CARRERA DE GRADO – MODALIDAD PRESENCIAL

ASIGNATURAS	FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA	HORARIO
Tercer Semestre		
Inglés técnico (EC)	Licenciada/o en Lengua Inglesa o profesional del área de Salud con certificación avanzada en idioma inglés o inglés con Fines Específicos (ESP) aplicado a las Ciencias de la Salud	Jueves 18:30 a 20:10
Cuarto Semestre		
Informática en Salud (EC)	Licenciada/o en Kinesiología y Fisioterapia	Miércoles 7:40 a 9:10 - 18:30 a 20:10
Quinto Semestre		
Ortopedia y Traumatología (EC)	Licenciada/o en Kinesiología y Fisioterapia, Especialista en Traumatología o especialidades afines	Sábado 7:40 a 11:20
Kinesioterapia (EC)	Licenciada/o en Kinesiología y Fisioterapia	Lunes 18:30 a 22:00
Sexto Semestre		
Hidroterapia (EC)	Licenciada/o en Kinesiología y Fisioterapia	Sábado 13:30 a 17:00
Séptimo Semestre		
Optativa III. Portugués (EC)	Licenciada/o en Lenguas extranjeras con dominio del idioma portugués	Sábado 7:20 a 22:20
Ortesis y Prótesis (EC)	Licenciada/o en Kinesiología y Fisioterapia, Especialista en Traumatología o similares, con formación deseable en Rehabilitación física	Jueves 18:30 a 22:00

* (EC): Encargado de Catedra - (A): Auxiliar de Catedra

NUTRICIÓN – CARRERA DE GRADO – MODALIDAD PRESENCIAL

ASIGNATURAS	FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA	HORARIO
Segundo Semestre		
Anatomía General (EC)	Licenciada/o en Nutrición con formación comprobable en Anatomía Humana o Morfología. Profesionales de carreras afines con sólida formación en Anatomía Humana.	Miércoles 07:20 a 11:20 – 18:30 a 22:00 hs
Tercer Semestre		
Fisiología General (EC)	Licenciada/o en Nutrición o Ciencias afines, con formación comprobable en Fisiología Humana, Nutrición Clínica o Ciencias Biomédicas	Viernes 18:30 a 22:00 hs

* (EC): Encargado de Catedra - (A): Auxiliar de Catedra

ENFERMERÍA – CARRERA DE GRADO – MODALIDAD PRESENCIAL

ASIGNATURA	FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA	HORARIO
Primer semestre		
Biología celular (EC)	Médico. Licenciado en Biología o especialidades afines con sólida formación comprobable en biología celular	7:20 a 11:40 - 18:30 a 22:00
Segundo Semestre		
Histología y Embriología (EC)	Médico, Licenciado en Biología, Ciencias Biomédicas u otras carreras afines con formación sólida y comprobable en Histología y Embriología	7:20 a 11:40 - 18:30 a 22:00
Fisiología (EC)	Licenciado en Enfermería, Médico, Kinesiólogo y Fisioterapeuta u otras carreras de Salud con formación sólida en Fisiología Humana	7:20 a 11:40 - 18:30 a 22:00
Cuarto Semestre		
Fisiopatología (EC)	Médico. Lic. En Enfermería u otras carreras de Salud con formación sólida en Fisiopatología	A definir
Guaraní Técnico en Salud (EC)	Profesionales del área de Lengua Guaraní, Educación Superior, Filosofía u otras afines; con acreditación certificada del idioma guaraní y experiencia de enseñanza en contextos de Salud o Técnicos.	7:20 a 11:40 - 18:30 a 22:00

*** (EC): Encargado de Catedra - (A): Auxiliar de Catedra**

UNIDA – FILIAL CIUDAD DEL ESTE

Año 2026

BIOQUÍMICA CDE – CARRERA DE GRADO – MODALIDAD PRESENCIAL

Área	FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA	HORARIO
Docente de Tiempo Completo	Bioquímico/a, preferentemente con formación de posgrado en investigación, educación superior, gestión académica o área afín. Experiencia en docencia universitaria, investigación, extensión, acompañamiento académico, elaboración de proyectos, producción científica y organización de evidencias institucionales. Capacidad para apoyar las actividades académicas y de gestión de la carrera.	20 hs. Semanales
ASIGNATURAS	FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA	HORARIO
Segundo Semestre		
Comunicación Oral y Escrita en Castellano (EC)	Licenciado/a en Lengua Castellana, Letras, Ciencias de la Educación o área afín, con experiencia en comunicación académica, expresión oral, redacción formal y producción de textos científicos, preferentemente en educación superior.	Miércoles 16:30 a 18:30
Tercer Semestre		
Ética y Bioética (EC)	Profesional del área de la salud, Filosofía, Derecho, Ciencias de la Educación o área afín, con formación específica en ética y bioética. Experiencia docente y conocimiento de los principios bioéticos aplicados a las ciencias de la salud, la investigación y el ejercicio profesional.	Martes 19:20 a 22:00
Quinto Semestre		
Optativa II: Gestión de Calidad (EC)	Gestión de Calidad. Bioquímico/a o profesional de un área afín, con formación o experiencia en sistemas de gestión de calidad, control de calidad, auditoría, bioseguridad, gestión documental y normas aplicables a laboratorios, preferentemente ISO 15189.	Miércoles 19:20 a 22:00 - Jueves 16:30 a 19:20
Físicoquímica I (EC)	Bioquímico/a, químico/a, ingeniero/a químico/a o profesional de un área afín, con formación y experiencia en físicoquímica, termodinámica, propiedades de la materia, soluciones y actividades prácticas de laboratorio.	Lunes 16:30 a 20:10
Sexto Semestre		
Físicoquímica Biológica I (EC)	Bioquímico/a, químico/a, biólogo/a o profesional de un área afín, con experiencia en físicoquímica aplicada a sistemas biológicos, equilibrio químico, soluciones, cinética y procesos bioquímicos.	Miércoles 16:30 a 19:20 - Jueves 16:30 a 18:30
Físicoquímica II (EC)	Bioquímico/a, químico/a, ingeniero/a químico/a o profesional de un área afín, con experiencia en físicoquímica avanzada, electroquímica, cinética, termodinámica y prácticas laborales.	Miércoles 19:20 a 22:00 - Viernes 16:30 a 18:30

Séptimo Semestre		
Físicoquímica Biológica II (EC)	Bioquímico/a, químico/a, biólogo/a o profesional de un área afín, con experiencia en bioenergética, cinética enzimática, transporte de membrana, fenómenos de superficie y procesos fisicoquímicos aplicados a sistemas biológicos.	Viernes 17:40 a 22:00
Octavo Semestre		
Biotecnología (EC)	Bioquímico/a, biotecnólogo/a, biólogo/a o profesional de un área afín, con formación o experiencia en biología molecular, genética, microbiología, bioprocesos, cultivos celulares o aplicaciones biotecnológicas.	A definir
Noveno Semestre		
Hematología (EC)	Bioquímico/a, preferentemente con formación de posgrado, especialización o experiencia comprobada en hematología y laboratorio clínico. Dominio de técnicas hematológicas, morfología celular, automatización, control de calidad e interpretación de resultados laborales.	Martes 20:20 a 22:00 - Miércoles 16:30 a 22:00
Décimo Semestre		
Metodología de Radioisótopos (EC)	Bioquímico/a, químico/a, físico/a, médico/a, ingeniero/a o profesional de un área afín, con formación específica o experiencia comprobada en radioisótopos, protección radiológica, bioseguridad y aplicaciones diagnósticas, industriales o de investigación.	Martes 16:30 a 22:00
Parasitología I (EC)	Bioquímico/a, preferentemente con formación o experiencia en parasitología clínica. Dominio de técnicas de diagnóstico parasitológico, identificación microscópica, bioseguridad, control de calidad y correlación clínico-laboratorial.	Viernes 16:30 a 22:00
Undécimo Semestre		
Parasitología II (EC)	Bioquímico/a, preferentemente con formación avanzada o experiencia comprobada en parasitología clínica. Experiencia en diagnóstico diferencial, técnicas parasitológicas especiales, identificación microscópica, control de calidad y correlación clínico-laboratorial.	A definir
Química Legal y Forense (EC)	Bioquímico/a, químico/a, farmacéutico/a o profesional de un área afín, con formación o experiencia en toxicología, química analítica, ciencias forenses, cadena de custodia, análisis de evidencias y elaboración de informes técnicos.	A definir
Trabajo de Grado	Bioquímico/a o profesional de un área afín, con formación de posgrado o capacitación en metodología de la investigación. Experiencia en orientación de proyectos, trabajos científicos, análisis de datos, elaboración de informes y acompañamiento de trabajos de grado.	A definir

* (EC): Encargado de Catedra - (A): Auxiliar de Catedra

MEDICINA CDE – CARRERA DE GRADO – MODALIDAD PRESENCIAL

ÁREA	FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA	HORARIO
Docente de Tiempo Completo	Título de grado en Medicina. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria. Formación de posgrado en Metodología de la Investigación, gestión de proyectos, bioética.	20 hs. Semanales
Subcoordinador de la Oficina de Simulación Médica	Título de Grado en un área de Ciencias de la Salud, formación certificada en simulación clínica y capacitación en docencia universitaria. Se valorará experiencia en diseño, implementación y evaluación de actividades de simulación clínica. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria.	20 horas semanales
ASIGNATURAS	FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA	HORARIO
Primer Semestre		
Biología Molecular (EC)	Título de grado en Medicina, Bioquímica, Biología o disciplina afín con competencias en Biología Molecular. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria.	Lunes 7:40 a 11:20 - Martes 7:40 a 11:20
Segundo Semestre		
Embriología (EC)	Título de grado en Medicina con formación de posgrado deseable en Embriología, Anatomía, Biología del Desarrollo o Ciencias morfológicas. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria	Lunes 13:40 a 17:20 - Miércoles 13:40 a 17:20 - Viernes 7:40 a 11:20
Guaraní (A)	Licenciatura en Guaraní, Licenciatura en Educación con énfasis en Guaraní, formación en comunicación en salud, terminología médica en guaraní o interculturalidad. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria	Martes 13:40 a 17:20 - Miércoles 13:40 a 17:20 - Jueves 13:40 a 17:20
Optativa (Evolución del pensamiento médico) (EC)	Título de Médico. Posgrado en Educación Médica, Historia de la Medicina, Bioética, Humanidades, Filosofía de la Ciencia, Salud Pública o áreas afines. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria	Sábado 7:40 a 11:20
Anatomía II (A)	Médico con especialidad en Cirugía General o formación comprobable en Anatomía Humana o Morfología. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria	Miércoles 7:40 a 12:30 - Viernes 12:30 a 17:20
Optativa (Oratoria) (EC)	Título de grado en Comunicación, Educación, Psicología y/o Médico con formación específica en habilidades de comunicación clínica y relación médico-paciente. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria	Sábado 7:40 a 11:20

Cuarto Semestre		
Gestión en Salud (EC)	Título de grado en Medicina o profesión de Ciencias de la Salud. Formación de Administración en Salud, Gestión Sanitaria, Salud Pública o áreas afines. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria	Lunes de 7:40 a 11:20 - Jueves 7:40 a 11:20
Séptimo Semestre		
Ortopedia y Traumatología (EC y A)	Médico. Especialista en Ortopedia y Traumatología con experiencia asistencial en servicios de Ortopedia y Traumatología. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria	Jueves 7:40 a 11:20 - Viernes 7:40 a 11:20
Noveno Semestre		
Cirugía I (A)	Título de Médico. Especialización en Cirugía General. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria.	Miércoles 14:30 a 16:30 - Jueves 14:30 a 16:30
Pediatría I (A)	Título de Médico. Especialización en Pediatría Clínica. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria	Lunes 13:40 a 17:20 - Jueves 13:40 a 17:20
Décimo Semestre		
Pediatría II (A)	Título de Médico. Especialización en Pediatría Clínica. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria.	Miércoles 14:30 a 16:30 - Jueves 14:30 a 16:30
Cirugía II (A)	Título de Médico. Especialización en Cirugía General. Capacitación y/o Especialización en docencia universitaria	Lunes 12:30 a 15:20 - Miércoles 7:40 a 12:30

* (EC): Encargado de Catedra - (A): Auxiliar de Catedra

1.3 Base Legal

- Constitución Nacional
- Ley N° 4995/13 de Educación Superior, y Reglamentaciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
- Orientaciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)
- Reglamento General de la UNIDA
- Estatuto de la UNIDA
- Reglamento de Concurso Docente

1.4 Registros de Participantes y Cronograma del Proceso

Para acceder al presente proceso de Concurso Público, los postulantes deberán entregar el **Formato N.º 01 - Solicitud de Inscripción** al Concurso Público para cubrir **Plazas de Docentes Contratados 2026**, en la Oficina de la **Secretaría General de Profesores (SGP)** de la Sede de la Universidad, ubicada en la Avda. Venezuela y Tte. Insaurralde, Planta Baja_Bloque B, en horarios de atención, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 h, sábado de 08:00 a 11:00 h, de acuerdo con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA

N.º	Actividad	Fecha
1	Publicación de la convocatoria	16/07/2026
2	Inscripción de postulantes y presentación de documentos	17/07/2026 al 25/07/2026
3	Publicación de postulantes inscriptos	27/07/2026
4	Instalación de la Comisión de Selección y Evaluación	28/07/2026
5	Evaluación de Hoja de Vida y documentos respaldatorios	28/07/2026 al 31/07/2026
6	Publicación de lista de preseleccionados	03/08/2026
7	Recepción de reclamos respecto a lista de preseleccionados	04/08/2026
8	Respuesta a reclamos	05/08/2026
9	Publicación de nómina de postulantes aptos para entrevista	03/08/2026
10	Entrevista personal	04/08/2026 al 06/08/2026
11	Consolidación de resultados	07/08/2026
12	Publicación de resultados finales	08/08/2026

1.5 De los Participantes

Podrán participar en el presente concurso público, las personas, que acrediten cumplir los requisitos genéricos y específicos exigidos para la plaza a la que postula, conforme a las normas legales establecidas en el numeral 1.3 del presente documento.

1.5.1 De los cargos y funciones del llamado a concurso

A) Encargados de Cátedra. Reglamento General. Cap. I. De las Definiciones.

Artículo 263.- Son los profesionales que están acreditados para ejercer la docencia universitaria. A los fines de este concurso, serán los responsables de la gestión para el desarrollo de la Cátedra.

Reglamento General. Cap. II. De las Funciones:

Artículo 266.- Son funciones de los *Docentes Encargados de Cátedras*, las que a continuación se expresan:

- Elaborar el programa o sílabo de enseñanza de su disciplina, así como sus modificaciones, en función del perfil de salida de la carrera y el Plan de Cátedra correspondiente para cada periodo, el cual se guardará en archivo. -
- Presentar la lista de Auxiliares de la Docencia encargados de cubrir el programa Teórico-Práctico durante el año. - (según naturaleza de la asignatura)

- c. Dar a conocer e informar a los estudiantes el contenido del programa de asignatura al inicio de clases. Cada programa o sílabo debe considerar los objetivos, contenidos, actividades, procedimientos de evaluación y bibliografía.
- d. Orientar, dirigir y administrar la enseñanza de su disciplina, cumpliendo íntegramente el programa o sílabo, la carga horaria y su planificación. -
- e. Asistir puntualmente a dar clases y tomar exámenes conforme el calendario académico y efectuar en tiempo y forma, las revisiones a los exámenes. -
- f. Elaborar y corregir los exámenes parciales y finales, debiendo presentar el temario si fuera escrito en sobre lacrado 48 h antes de la fecha prevista en el Decanato respectivo para evitar filtraciones. -
- g. Registrar en la forma indicada por la Universidad, las inasistencias de los alumnos mensualmente y las calificaciones de las evaluaciones en un plazo de 48 h de haber tomado el examen correspondiente. El Registro respectivo deberá ser entregado a la Secretaría General de Alumnos, con la obligación consecuente de abrir un período obligatorio de revisión de examen, a pedido de parte, a las 24 h siguientes, para elaborar luego la planilla definitiva.
- h. Supervisar y controlar el desarrollo académico de sus auxiliares y las materias a su cargo. - (según naturaleza de la asignatura)
- i. Controlar y administrar mensualmente las planillas de asistencia de sus auxiliares y alumnos, las que deberá presentar regularmente a la Secretaría General de Profesores, respetando los plazos académicos establecidos por la Universidad. -
- j. Organizar cursos, seminarios, extensión universitaria o cursos de nivelación, según consideración del Decanato y Coordinación de carrera.
- k. Participar de las reuniones que la UNIDA organice. -
- l. Conocer y cumplir el reglamento general de la UNIDA, especialmente lo dispuesto sobre el perfil del docente. -
- m. Realizar y orientar proyectos finales, investigaciones, estudios y publicaciones. -
- n. Revisar el Programa de la materia cada año como máximo, o a indicación del Decano; así como el calendario en cada ciclo académico, y remitirlos a la Coordinación de Carrera. -
- o. Elaborar y entregar en la Secretaría General de Profesores, los exámenes parciales, finales y extraordinarios en las fechas previstas en el Calendario Académico. -
- p. Reponer clases, en caso de faltas o impedimentos, en común acuerdo con los alumnos, la Dirección Académica, la Coordinación de Carrera y el Decano, a fin de cumplir con la carga horaria de la disciplina. -
- q. Responsabilizarse por los actos ocasionados por los docentes auxiliares de sus cátedras.
- r. Conocer, respetar y cumplir los plazos del Calendario Académico. -
- s. Ejercer las demás funciones que le sean previstas en las disposiciones vigentes de la UNIDA.

B) Docente Auxiliar de Cátedra

(Sólo para las asignaturas de la carrera de MEDICINA que figuran en el detalle del Listado de Asignaturas)

Artículo 01. Definición de Auxiliar de Cátedra

Se considera la labor del Auxiliar de cátedra, a las actividades de apoyo académico, entendiéndose que las tareas realizadas no sustituirán al docente encargado de cátedra, si no en colaboración y supervisión de este.

El Auxiliar de Cátedra, a los fines de este concurso, tendrá categoría de Instructor, recibirá remuneración según reglamentación vigente y será designado por semestre, con posibilidad de recontractación.

Reglamento General. Cap. II. De las Funciones:

Artículo 267. Los *Docentes Auxiliares de Cátedras* tendrán las siguientes funciones:

- a. Cumplir las directivas organizativas y académicas determinadas para la cátedra, pudiendo ser removido por el Decano ante su trasgresión. -
- b. Asistir, a pedido del Encargado de Cátedra y Coordinador de la carrera y mediando autorización del Decano de la Facultad, a los exámenes de sus alumnos. -
- c. Auxiliar al Encargado de Cátedra, a petición de este, en todas las actividades curriculares académicas y extraordinarias destinadas a reforzar y/o mejorar la calidad formativa y académica del alumno. -
- d. Asistir a clases en tiempo y forma. -
- e. Orientar, dirigir y administrar la enseñanza de su disciplina, cumpliendo íntegramente el programa, carga horaria y la planificación. -
- f. Cumplir con las normas éticas y morales propias de un docente universitario. -
- g. Respetar y velar por el cumplimiento de las normas de la UNIDA. -
- h. Informar de todo hecho relevante que se ocasione durante sus horas de cátedra. -

C) Docente de Tiempo Completo

Resolución CONES N.º 166 2015 "QUE REGLAMENTA LA LEY N° 4995/2013 – DE EDUCACIÓN SUPERIOR".

Artículo 10, inciso e) *DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO*: Es aquel que cumple al menos una jornada continua e ininterrumpida de 4 horas diarias/reloj en la Institución de Educación Superior, dedicadas a acompañar la labor docente o pedagógica -en general- o actividades de investigación en la institución y de extensión universitaria, tanto en su sede como en sus Filiales o Campus.- Las horas cátedras asignadas al docente a tiempo completo no podrán superar el 50% (cincuenta por ciento) de su jornada en ese mismo horario como docente de tiempo completo. El docente deberá tener título de grado y al menos tres años de experiencia en educación superior.

1.5.2 Dependencia jerárquica

Los Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Auxiliares dependen del Coordinador de Carrera y articula con el Decano. Los Docentes de Tiempo Completo dependen jerárquicamente del Decano y del Vicerrector de Investigación para las funciones de Extensión e investigación.

1.6 Sometimiento e Interpretación de las Bases

La presentación de la propuesta por parte de los postulantes implica el sometimiento a las presentes Bases del Concurso, a las leyes paraguayas, de acuerdo con las normas legales establecidas en el numeral 1.3 de este documento.



1.7 Financiación de plazas

Será realizada teniendo como fuente los recursos propios de la Universidad de la Integración de las Américas

1.8 De las consultas previas a la Publicación de Postulantes

Los postulantes podrán formular sus consultas, referentes al Concurso Público, a la Dirección Académica, a través del correo direccionacademica@unida.edu.py, desde la publicación de la Convocatoria, hasta la entrega de la postulación, conforme al cronograma de la Convocatoria.

2. DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Para postular a una plaza, el interesado debe acceder a las Bases del Concurso, por medio de la página web www.unida.edu.py, y organizar una carpeta archivadora con su Hoja de Vida, junto con la documentación solicitada en los Anexos del Concurso, en el que acredite cumplir los requisitos genéricos y específicos exigidos para la plaza a la que se postula. Todos los documentos deberán organizarse de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1 y 2.2.

Los documentos, deberán presentarse en la Secretaría General de Profesores (SGP), en copia simple impresa. Cuando se trate de Grados Académicos obtenidos en el extranjero, estos deberán estar reconocidos y registrados por las instancias pertinentes (CONES, MEC).

Los profesionales ganadores del concurso deberán presentar una copia autenticada de las documentaciones si la Institución así lo requiere.

Para ello, los postulantes deberán utilizar el siguiente modelo de sobre:

Modelo de rótulo para el Sobre

Señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACION DE LAS AMÉRICAS. Sitio: Av. VENEZUELA 1353C/TTE INSAURRALDE	
CONCURSO PÚBLICO N° 014-2026_Facultad de Salud _UNIDA	
N° DOCUMENTOS: Folios	
Carrera: _____	
Nombre y Apellido: _____	C.I. N° _____

Los postulantes deben presentar una solicitud de inscripción dirigida al Rector de la UNIDA de acuerdo con el **Formato N° 01 - Solicitud de Inscripción para Concurso Público para cubrir plazas de docentes contratados** de la UNIDA, incluyendo los siguientes documentos debidamente foliados, en un sobre.

2.1 DOCUMENTOS GENERALES

- a. Certificaciones o Declaraciones Juradas, según formato proporcionado por la Universidad, de lo siguiente:
 - Gozar de buena salud física y mental, según **Formato N.º 03**.
 - No tener antecedentes judiciales ni penales, según **Formato N.º 04**.
 - No encontrarse en incompatibilidad legal, laboral ni horaria, según **Formato N.º 05**.
 - No haber sido destituido por sanción administrativa, según **Formato N.º 06**.
 - Declaración Jurada de conocer y aceptar las Bases y Reglamentos del presente Concurso, según **Formato N.º 07**.
- b. Copia autenticada del Documento de Identidad (si el postulante cuenta su legajo en la UNIDA, es suficiente presentar copia simple).

2.2 DATOS GENERALES Y GRADOS ACADÉMICOS

Además, se agregarán los siguientes documentos: Datos Generales, Grados Académicos, Otros Títulos y/o Estudios, Capacitaciones, entre otras informaciones.

Los Grados Académicos necesariamente deben ser expedidos por Universidades paraguayas, y si fueran de Instituciones de Educación Superior del exterior; deben estar debidamente reconocidos y registrados por el CONES y el MEC, según corresponda.

Los documentos deberán presentarse en copias simples impresas.

Los profesionales que ganen el concurso deberán presentar copias autenticadas de la documentación requerida por la Institución.

- a. Datos Generales del Postulante.
- b. Títulos de Grados Académicos.
- c. Actualizaciones y capacitaciones. (últimos 5 años)
- d. Experiencia en el ejercicio profesional.
- e. Trabajos de investigación. (últimos 5 años)
- f. Cargos directivos
- g. Conocimiento de idiomas.
- h. Actividades de proyección social. (últimos 5 años)
- i. Participación en eventos científicos y académicos. (últimos 5 años)
- j. Afiliación a instituciones Académicas y Científicas.

Para llenar la Hoja de Vida el postulante deberá utilizar el **Formato N.º 02**, que se encuentra como referencia en el **ANEXO** correspondiente.

La entrega de documentos debe realizarse en forma Personal o por tercero debidamente autorizado.

3 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El procedimiento de evaluación, de acuerdo con la reglamentación vigente, comprenderá los siguientes aspectos:

- a. La Hoja de Vida
- b. La Entrevista Personal

Factores de Evaluación	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
a. Hoja de Vida	39	98
b. Entrevista personal	28	39
Puntaje Total	67	137

*El puntaje mínimo debe incluir al: Título de Grado, Especialización en el área, Capacitación en Docencia Universitaria, años de ejercicio profesional (mínimo 5 años), y residencia concluida (para los casos requeridos).

3.1 EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La Comisión de Selección evalúa la Hoja de Vida, de conformidad con los indicadores establecidas en el **Formato N.º 08**. Sólo los postulantes que acrediten las condiciones exigidas por la Base del Concurso para la plaza a la que postulan, y que obtengan en la evaluación de la Hoja de Vida, un puntaje igual o mayor al mínimo, serán declarados Aptos y continuarán las siguientes fases del concurso. La Comisión de Selección publicará la lista de los postulantes declarados aptos, indicando lugar, modalidad, fecha y hora para la Entrevista correspondiente.

3.2 ENTREVISTA PERSONAL PARA DOCENTES DE CARRERAS

La entrevista constituirá una de las etapas centrales del proceso de evaluación para el cargo de Docentes Encargado de Cátedra, Docentes Auxiliares y Docentes de Tiempo Completo. Su propósito será valorar la idoneidad técnica y las competencias transversales del/la postulante, así como su alineación con la misión institucional y su capacidad para desempeñar con eficacia las funciones propias del cargo. La entrevista consta de una Evaluación Técnica (7 criterios) y Evaluación de Habilidades Blandas (6 criterios), totalizando 13 criterios. El puntaje total mínimo posible es de 27 puntos y el total máximo posible es de 39 puntos.

4 CRITERIO DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO

El criterio de selección será por orden de mérito, de acuerdo con el puntaje total obtenido en el Formato N° 08. Solo serán considerados para la preselección o habilitación a los postulantes que cumplan la totalidad de los requisitos excluyentes, y obtengan los mínimos establecidos para la evaluación documental y la entrevista personal. En caso de empate, la Comisión Evaluadora podrá priorizar, de manera fundada, el mayor puntaje en experiencia como docente, formación en investigación y la trayectoria en la Facultad que convoca.

4.1. Lista de seleccionados por méritos y aptitudes: Nombres, apellidos y número de C.I. de los seleccionados.

4.2. Resolución de conclusión del procedimiento y adjudicación del puesto. La selección final de las personas en concurso es responsabilidad absoluta de la Máxima Autoridad de la institución convocante.



4.3. Lista de Elegibles

La lista de elegibles estará conformada por quienes hayan alcanzado el puntaje mínimo del total de puntos requeridos en la Matriz de Evaluación y que no han sido seleccionados para el puesto o cargo convocado. La misma será utilizada conforme al orden de méritos, siempre que la vacancia corresponda al mismo perfil, monto y categoría convocada.

4.4. Concurso Desierto

Se declarará desierto el proceso de Concurso si, la lista de preseleccionados no tuviese la cantidad de postulantes para poder conformar al menos una dupla.

4.5. Situaciones excepcionales

Los casos no previstos en las Bases para el Concurso serán resueltos por la máxima autoridad.

5 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONCURSO

El plazo de conclusión del Concurso se encuentra establecido en el Cronograma aprobado. En caso excepcional este plazo podrá ser prorrogado.



ANEXOS
CONCURSO PÚBLICO N° 014/2026
Facultad de Salud _ UNIDA
Resolución Rectoral N° 63/2026

Descripción:

**“CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS PARA DOCENTES
CONTRATADOS”**

Asunción, 13 de julio de 2026



LISTADO DE ANEXOS

Formato 1: Solicitud de Registro como Postulante para acceder a Plaza habilitada.

Formato 2: Datos Generales y Grados Académicos.

Formato 3: Declaración Jurada de Buena Salud Física y Mental.

Formato 4: Declaración Jurada de Antecedentes Judiciales y/o Penales.

Formato 5: Declaración Jurada de no tener incompatibilidad legal ni horaria.

Formato 6: Declaración Jurada de no haber sido destituido por sanción administrativa, ni estar incurso en Proceso administrativo.

Formato 7: Declaración Jurada de conocer y aceptar las Bases y Reglamento del Concurso.

Formato 8: Evaluación de Hoja de Vida



Formato N° 01

**SOLICITUD DE REGISTRO COMO POSTULANTE PARA ACCEDER A
PLAZA DE DOCENTES CONTRATADOS 2026**

Asunción, de de 2026

Dr. EDUARDO CHAVARRI
RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS
Asunción

Referencia: CONCURSO PÚBLICO DE PLAZA DE DOCENTES CONTRATADOS N° 014-2026-Facultad de Salud - UNIDA

Estimado Señor:

De conformidad con lo establecido en el numeral 2.0 de las Bases Administrativas, solicito a Usted acceder a registrarme en la condición de postulante, para el proceso de Concurso Público de Docentes contratados de la referencia, para lo cual consigno los siguientes datos:

Apellidos y Nombres:

Plaza Docente (asignatura):

Carrera:

Plaza Docente Contratado

☐

Categoría Académica:

Encargado de Cátedra

☐

Docente Auxiliar

☐

Docente de Tiempo Completo

☐

Asimismo, hago llegar adjunto el sobre que contiene los documentos que evidencian el cumplimiento de los requisitos, mencionados en el numeral 2 de las Bases, correspondientes a: nacionalidad, formación y experiencia académica y profesional, además de los Anexos: Formatos 2 al 8.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,

Firma _____

C.I. N° _____

FORMATO Nº 02	DATOS GENERALES Y GRADOS ACADÉMICOS
DATOS GENERALES	
Apellidos y Nombres:	
Plaza Docente:	
Carrera Profesional:	

Plaza Docente Contratado

Categoría Académica:

Encargado de Cátedra ☐ Docente Auxiliar ☐ Docente de Tiempo Completo ☐

ASPECTOS PARA EVALUAR EN HOJA DE VIDA

Nº	DESCRIPCIÓN
1	Grados Académicos y Títulos Profesionales
	1.1 Título Profesional
	1.2 Grado Académico
	a. Doctor
	b. Magister
	c. Especialista
	1.3 Formación en Docencia Universitaria
	a. Capacitación en Didáctica Universitaria
2	b. Especialización en Didáctica. Licenciatura/Maestría/Doctorado en Ciencias de la Educación
	Actualizaciones y Capacitaciones
	2.1 Cursos en el extranjero a partir de 10 horas (2 x c/u hasta 5 cursos)
3	2.2. Cursos en el país a partir de 10 horas (1 x c/u hasta 5 cursos)
	Experiencia en el ejercicio profesional.
	3.1. Experiencia profesional entre 11 y 20 años
4	3.2. Experiencia profesional entre 5 y 10 años
	Trabajos de Investigación (últimos 5 años)
	4.1. Publicaciones
	a. Libros de texto
	b. Capítulos de libro
5	c. Artículos en revistas indexadas (1 x c/u hasta 5 artículos)
	d. Artículos en revistas no indexadas (1 x c/u hasta 3 artículos)
	Cargos Directivos
	5.1. Gestión como:
	a. Rector
6	b. Vicerrector
	c. Decano
	d. Director/Coordinador de Carrera u otros
7	Cargos Docentes
	6.1. Experiencia de docencia de grado entre 11 y 20 años
	6.2. Experiencia de docencia de grado entre 5 y 10
	6.3. Experiencia de docencia de posgrado entre 11 y 20 años
	6.4. Experiencia de docencia de posgrado entre 5 y 10 años
8	Conocimiento de Idiomas
	7.1. Nivel Intermedio (1 x c/idioma hasta 2)
	7.2. Nivel Básico (0.5 x c/idioma hasta 2)
Actividades de Proyección Social	

8	Constancia expedida por la autoridad competente
	8.1. Vinculadas al curso (1 x c/actividad hasta 3)
	8.2. Vinculadas con servicios a la comunidad (1 x c/u hasta 2)
9	Participación en eventos científicos o académicos
	9.1. Ponente/panelista en eventos internacionales (2 x c/u hasta 5)
	9.2. Ponente/panelista en eventos nacionales (1 x c/u hasta 5)
	9.3. Asistente a eventos internacionales (1 x c/u hasta 5)
	9.4. Asistente a eventos nacionales (0,5 x c/u hasta 6)
	Organización de Eventos Científicos
10	9.5. Organización de congresos/seminarios/simposios (2 x c/u hasta 5)
	Afiliación a Instituciones Académicas y Científicas
	10.1 Directivo (1 x c/institución hasta 2)
	10.2 Miembro Fundador (1 x c/institución hasta 2)
	10.3 Miembro Activo (0.5 x c/institución hasta 4)



Formato N° 03

**DECLARACIÓN JURADA
DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL**

Por la presente YO,, identificado con C.I N°..... , declaro
BAJO JURAMENTO, gozar de BUENA SALUD FISICA Y MENTAL, conforme estipulan las Bases Administrativas del
CONCURSO PÚBLICO PARA OPTAR A PLAZAS DE DOCENTES CONTRATADOS de la UNIVERSIDAD DE LA
INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS.

Asunción, de del 2026

Atentamente,

Nombre y Firma del postulante

C.I N° _____

Nota. - En caso de ser seleccionado me comprometo a presentar el Certificado Médico respectivo.



Formato N° 04	DECLARACIÓN JURADA DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y/O PENALES
---------------	--

Por la presente YO,, identificado con C.I N.º....., declaro
BAJO JURAMENTO, no registrar ANTECEDENTES JUDICIALES NI PENALES, conforme lo estipulan las
Bases Administrativas del CONCURSO PÚBLICO PARA OPTAR PLAZAS DE DOCENTES CONTRATADOS
de la UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS.

Asunción, de del 2026

Atentamente,

Nombre y Firma del postulante

C.I N° _____



Formato N° 05

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INCOMPATIBILIDAD
LEGAL NI HORARIA**

Por la presente YO,, identificado con C.I. N°
....., declaro BAJO JURAMENTO, NO ENCONTRARME EN INCOMPATIBILIDAD LEGAL
NI HORARIA, de acuerdo con lo estipulado en la presente Bases Administrativas del CONCURSO
PÚBLICO PARA OPTAR PLAZAS DE DOCENTES CONTRATADOS de la UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN
DE LAS AMÉRICAS.

Asunción, de del 2026

Atentamente,

Nombre y Firma del postulante

C.I.N° _____



Formato N° 06

**DECLARACIÓN JURADA
DE NO TENER SANCIÓN ADMINISTRATIVA**

Por la presente YO,, identificado con C.I.Nº, declaro BAJO JURAMENTO, de NO HABER SIDO DESTITUIDO POR SANCIÓN ADMINISTRATIVA, NI ESTAR INCURSO EN PROCESO ADMINISTRATIVO de acuerdo con lo estipulado en la presente Bases Administrativas del CONCURSO PÚBLICO PARA OPTAR PLAZAS DE DOCENTES CONTRATADOS de la UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS.

Asunción, de del 2026

Atentamente,

Nombre y Firma del postulante

C.I.Nº _____

Nota. - De comprobarse estar incurso en destitución por sanción administrativa, se sujetará a las Dispositivos Legales sobre el particular.



Formato N° 07	DECLARACIÓN JURADA DE CONOCER Y ACEPTAR LAS BASES Y REGLAMENTO DEL CONCURSO
----------------------	--

Por la presente YO,, identificado con C.I.Nº, declaro
BAJO JURAMENTO, tener pleno CONOCIMIENTO Y ACEPTAR LAS BASES Y EL CONTENIDO DEL
REGLAMENTO para el CONCURSO PÚBLICO PARA OPTAR PLAZAS DE DOCENTES CONTRATADOS de la
UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS.

Asunción, de del 2026

Atentamente,

Nombre y Firma del postulante

C.I.Nº _____

Formato N° 08	EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA Y ENTREVISTA PERSONAL
----------------------	---

DATOS GENERALES						
Apellidos y Nombres:						
Plaza Docente:			Asignatura:			
Carrera Profesional:						
Categoría Académica:	Encargado de Cátedra		Docente de tiempo Completo		Docente Auxiliar de Cátedra	
Régimen de Dedicación:	Horas cátedra		Resolución 166/2015 Art. 10 inc..e (20 horas)		Horas cátedra	

A. EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

Nº	DESCRIPCIÓN	Puntaje Específico	Puntaje Máximo	Porcentaje	CALIFICACIÓN	
					Parcial	Total
1	Títulos de Grados Académicos		27	27%		
	1.1 Título de Grado	6				
	1.2 Título/s de Posgrado					
	a. Doctor	7				
	b. Magister	4				
	c. Especialista	2				
	1.3 Formación en Docencia Universitaria					
	a. Capacitación en Didáctica Universitaria	3				
2	Actualizaciones y Capacitaciones (últimos 5 años)		8	8%		
	2.1 Cursos en el extranjero a partir de 10 horas (1 x c/u hasta 3 cursos)	3				
	2.2. Cursos en el país a partir de 10 horas (1 x c/u hasta 5 cursos)	5				
3	Experiencia en el ejercicio profesional		15	15%		
	3.1 Residencia concluida en la especialidad (exclusivo para la carrera de Medicina)	5				
	3.2. Experiencia profesional entre 11 y 20 años	10				
	3.3. Experiencia profesional entre 5 y 10 años	5				

4	Trabajos de Investigación (últimos 5 años)		7	7%		
	4.1. Publicaciones					
	a. Artículos en revistas indexadas (2 x c/u hasta 2 artículos)	4				
	b. Artículos en revistas no indexadas (1 c/u hasta 3 artículos)	3				
5	Cargos Directivos		5	5%		
	5.1 Gestión como:					
	a. Director de Carrera/Director Académico	3				
	b. Coordinador de Carrera u otros	2				
6	Cargos Docentes		10	10%		
	6.1. Experiencia de docencia de grado entre 11 y 20 años	6				
	6.2. Experiencia de docencia de grado entre 5 y 10 años	3				
	6.3. Experiencia de docencia de posgrado entre 11 y 20 años	4				
	6.4. Experiencia de docencia de posgrado entre 5 y 10 años	2				
7	Conocimiento de Idiomas Extranjeros		4	4%		
	7.1. Nivel Intermedio (1.0 x c/idioma hasta 2)	2				
	7.2. Nivel Básico (1.0 x c/idioma hasta 2)	2				
8	Actividades de Proyección Social		2	2%		
	Constancia expedida por la autoridad competente					
	8.1. Vinculadas con servicios a la comunidad (1 x c/u hasta 2)	2				
9	Participación en eventos científicos o académicos		9	9%		
	9.1. Ponente/panelista en eventos nacionales (1 x c/u hasta 2)	2				
	9.2. Asistente a eventos internacionales (1 x c/u hasta 2)	2				
	9.3. Asistente a eventos nacionales (1 x c/u hasta 3)	3				
	Organización de Eventos Científicos					
	9.4. Organización de congresos/seminarios/simposios (1 x c/u hasta 2)	2				

10	Afiliación a Instituciones Académicas y Científicas		6	6%		
	10.1 Directivo (1 x c/institución hasta 2)	2				
	10.2 Miembro Fundador (1 x c/institución hasta 2)	2				
	10.3 Miembro Activo (1 x c/institución hasta 2)	2				
11	Trayectoria en la Facultad convocante:		5	5%		
	- Más de 5 años	5				
	- Desde 2 años	2				
A. PUNTAJE TOTAL OBTENIDO EN HOJA DE VIDA			98	100%		

ENTREVISTA PERSONAL						
Descripción	Puntaje Específico		Puntaje Máximo	Porcentaje	CALIFICACIÓN	
	Adecuado	Excelente			Parcial	Total
Evaluación Técnica	15	21	39	100		
Habilidades blandas	13	18				
B. PUNTAJE TOTAL OBTENIDO EN ENTREVISTA			39	100%		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN (A + B)	Puntaje Máximo	Porcentaje	CALIFICACIÓN	
			Puntaje Obtenido	Porcentaje
A. EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	98	71%		
B. ENTREVISTA PERSONAL	39	29%		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN	137	100%		